

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA NO PRESENCIAL

Siendo las 11:00 horas del día 9 de junio de 2022, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Cine y Cultura no presencial, en única convocatoria, en el despacho del Vicedecanato de Calidad y Comunicación, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe de la Secretaria del SGCT de Cine y Cultura (no presencial).
4. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA; CEPDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ; ALCALDE SÁNCHEZ, IGNACIO; LUQUE GUTIÉRREZ, FERNANDO y VALVERDE AMADOR, ANDRÉS.

Excusa asistencia:

LÓPEZ RIDER, JAVIER

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

- 2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de la activación del P-2 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO y del P-8 META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES. Ante las escasas respuestas que se recibieron al finalizar el plazo establecido, 30 de abril, se solicitó una ampliación del citado plazo hasta el 15 de mayo, que se tradujo en un aumento significativo de las respuestas recabadas.

Así mismo, se informa a los asistentes de la activación de otros procedimientos, a saber el P-5 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD, el P-6 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS y el P-7 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL TFG/TFM. La Sra. Presidenta advierte de que el P-6 y el P-7 no están creados por el vicerrectorado competente y, por tanto, desde el centro hay que activar las encuestas manualmente para los alumnos implicados. La semana en curso terminará el proceso para dar de alta a los encuestados, y el plazo para completar estas encuestas estará abierto hasta el próximo mes de octubre.

En tercer lugar, la Sra. Presidenta informa de la reunión que tuvo lugar el día 1 de junio entre el Vicerrector de Infraestructura y el Equipo Decanal para abordar el tema de los diagnósticos ambientales en la Universidad, en general, y en la Facultad de Filosofía y Letras en particular. En este diagnóstico se han detectado las siguientes incidencias:

- Ausencia de papeleras de recogida selectiva.
- Ausencia de contenedor de tapones en la cafetería.
- Proyectores encendidos al finalizar las clases.
- Ausencia de cisternas de doble descarga.

Por parte del vicedecanato competente se ha solicitado un cambio de fuentes de luz a tipo LED que está pendiente de confirmación.

3. Informe de la secretaria del SGCT.

La coordinadora del grado advierte de que el número de incidencias en la docencia ha aumentado significativamente respecto al cuatrimestre anterior. Así mismo, se vuelve a poner en conocimiento de los asistentes la falta de medios suficientes en la Facultad para desarrollar actividades académicas centradas en cuestiones cinematográficas. El profesor Ignacio Alcalde manifiesta su descontento ante la falta de recursos para llevar a cabo un Seminario (Cine doméstico, 3 de mayo, aula XII) y la coordinadora del grado añade que el grado no presencial necesita una atención específica (docente y técnica) que no se está emprendiendo por parte de la institución y de algunos profesores.

4. Análisis de la docencia.

Andrés Valverde, representante del alumnado, manifiesta que la docencia de este cuatrimestre se ha desarrollado con normalidad a tenor de la información recibida por parte de algunos de sus compañeros. El representante del alumnado solicita que en las guías docentes se tenga en cuenta, específicamente, la asistencia y participación en las actividades que cada profesor propone en sus asignaturas.

La coordinadora del grado informa de que se han producido incidencias, de distinto tipo, en dos asignaturas de primer curso, a saber, Historia de la música e Introducción al arte cinematográfico. En el primer caso se ha producido un retraso en la comunicación entre la docente y los alumnos, que se ha subsanado cuando se le ha solicitado a la docente. En el segundo caso los alumnos manifiestan no haber recibido calificación alguna de las tareas entregadas antes del examen, por lo que acuden a este sin información alguna sobre su evolución en la asignatura.

5. Ruegos y preguntas

La coordinadora, recogiendo el ruego del profesor Pedro Mantas, solicita que se reactive el proyecto que se inició a finales del 2019 para la adecuación del Aula VII como aula específica destinada a los Grados de Cine y Cultura.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:26 horas del día 9 de junio.

Vo. Bo. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Vo. Bo. de la Secretaria

Profa. Dra. M.^a de la Paz Cepedello Moreno